

LINEAMIENTO PARA COVID-19 CUIDADO DE NIÑOS, PRE-ESCOLAR Y ESCUELAS K -12

NIÑO/ESTUDIANTE CON NUEVOS SÍNTOMAS DE ENFERMEDAD

Los niños o estudiantes con síntomas de enfermedad deberían quedarse en casa y hacerse una prueba de COVID-19.

- Si el resultado es negativo, puede volver si al menos han pasado 24 horas desde tener una mejoría significativa en la fiebre y los síntomas.
- Si el resultado es positivo, quédese en casa por 5 días. El aislamiento puede terminar después del día 5 si ya no hay síntomas o se están resolviendo, y si los resultados de pruebas de muestras diagnósticas tomadas el día 5 o después, son negativos. Se **recomienda enfáticamente** el uso consistente de una máscara facial bien ajustada mientras está en espacios interiores en el sitio de cuidado de niños o en la escuela hasta el **día 10**. Si no puede practicarse una prueba, o elige no hacerlo, y no hay síntomas presentes, o se están resolviendo, el aislamiento puede terminar después del día 10.

NIÑO/ESTUDIANTE EXPUESTO A UNA PERSONA CON COVID-19 EN CUALQUIER ENTORNO

Se presenta una exposición potencial en un entorno escolar, los padres o cuidadores deben ser notificados de la posible exposición.

Los niños o estudiantes expuestos a alguien con COVID-19 pueden seguir haciendo parte de todas las actividades del sitio de cuidado o la escuela, incluyendo actividades deportivas o extracurriculares, a menos que desarrollen síntomas o tengan resultado positivo a la prueba de COVID-19. Esto incluye niños o estudiantes que tengan una exposición continua en casa (que vivan con alguien que tiene COVID-19). Se recomienda enfáticamente que los niños o estudiantes expuestos usen una máscara bien ajustada en espacios interiores cuando estén cerca de otras personas durante al menos 10 días después de la fecha de la última exposición, si no lo están haciendo ya, a menos que sean menores de 2 años. Se recomienda realizar una prueba individual de COVID-19 5 días después de la exposición.

NIÑOS/ESTUDIANTES QUE HAYAN TENIDO RESULTADO POSITIVO DE COVID-19 EN LOS ÚLTIMOS 90 DÍAS

Los niños o estudiantes asintomáticos que hayan tenido un resultado positivo a la prueba de COVID-19 dentro de los últimos 90 días, no deben hacer cuarentena ni realizarse pruebas de COVID-19 en respuesta a una nueva exposición a COVID-19. Sin embargo, si un niño desarrolla nuevos síntomas después de haber estado expuesto a COVID-19, debería hacer cuarentena y realizarse una prueba.

REPORTE DE BROTES A SCPH

Escuelas básicas, preescolares y cuidado de niños (Cohorte de una sola aula)

Las escuelas/grados donde los estudiantes están principalmente con el mismo cohorte de aula (por ejemplo, escuela básica, preescolar, cuidado de niños), las escuelas deben reportar brotes a SCPH usando el [módulo en línea para reportar brotes](#) cuando:

- Se sospeche, sea probable o se haya confirmado que al menos **3** estudiantes tengan COVID-19 en un periodo de 14 días.

o

- Se sospeche, sea probable o se confirme que al menos **10%** de la **población estudiantil** tenga COVID-19 en un periodo de 14 días.

Escuelas medias/preparatorias (Cohortes de múltiples aulas)

Las escuelas/grados donde los estudiantes hagan parte de múltiples cohortes de aula (por ejemplo, escuela media y preparatoria), las escuelas deben reportar brotes a SCPH usando el [módulo en línea para reportar brotes](#) cuando:

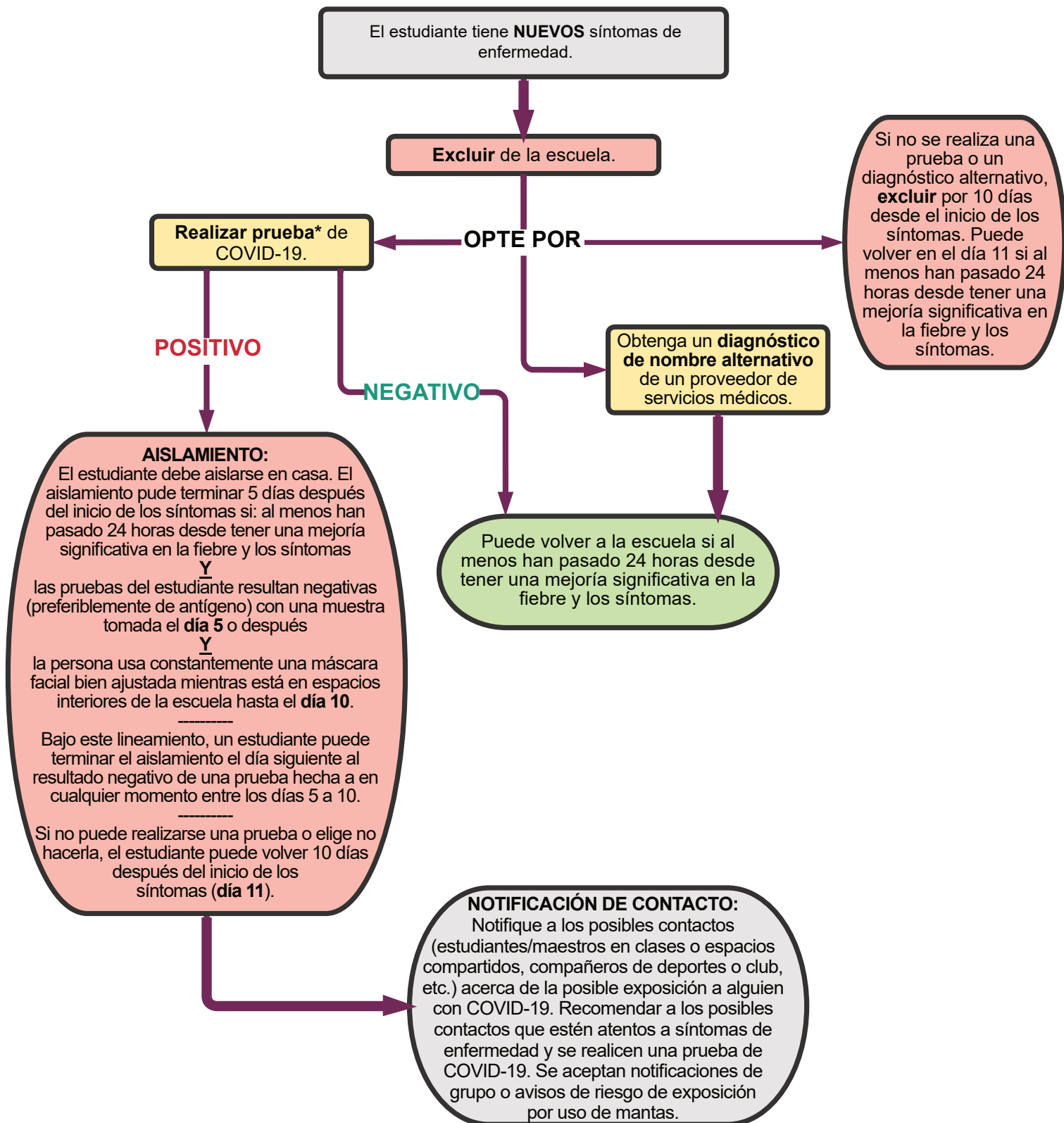
- Se sospeche, sea probable o se haya confirmado que al menos **10%** de estudiantes del **nivel de grado** tengan COVID-19 en un periodo de 14 días.

o

- Se sospeche, sea probable o se confirme que al menos **10%** de la **población estudiantil** tenga COVID-19 en un periodo de 14 días.

Árbol de decisión sobre COVID-19 para niños/estudiantes en instalaciones de cuidado infantil, preescolar y escuelas K-12

NOTA: Este árbol es únicamente para niños/estudiantes. El personal, las instalaciones de cuidado infantil y escuelas deben seguir todos los aislamientos y requisitos de notificación exigidos en el [Cal/OSHA ETS](#).



* Las pruebas PCR o antígeno rápido son aceptables. Las personas asintomáticas que hayan tenido un resultado positivo a la prueba de COVID-19 no deben realizarse otra prueba durante los 90 días siguientes a su infección inicial. Sin embargo, si las personas desarrollan nuevos síntomas después de su exposición al COVID-19, deberían aislarse y realizarse una prueba.